



**SECRETARIA**  
Negociado 10

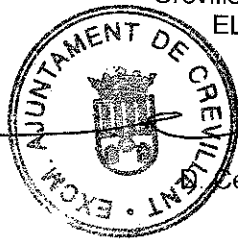
**CONVOCATORIA**  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

DECRETO.- La sesión **ORDINARIA** que la Junta de Gobierno Local ha de celebrar el día **25 DE SEPTIEMBRE DE 2012 A LAS 13:30 HORAS** en **PRIMERA CONVOCATORIA**, y en segunda el día 28 de septiembre de 2012 a las 13:00 horas, se desarrollará con arreglo al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, acta sesión anterior.
- 2.- Gestión Tributaria. Reclamaciones Varias.
- 3.- Gestión Tributaria. Fraccionamiento de Pagos.
- 4.- Patrimonio. Expediente de Responsabilidad Patrimonial nº 41-47/11.
- 5.- Régimen Interior. Ratificación Dto. 1062/12, autorización "Comerç al carrer".
- 6.- Régimen Interior. Autorización Municipal O.V.P.
- 7.- Régimen Interior. Medidas de Tráfico.
- 8.- Régimen Interior. Solicitud zona de Carga y Descarga.
- 9.- Régimen Interior. Solicitud cambio de vehículo para Licencia Auto – Taxi.
- 10.- Contratación. Desistimiento contratación del Servicio de Mantenimiento de Zonas Ajardinadas.
- 11.- Obras. Licencias Obras Mayores.
- 12.- Industria. Informes de Calificación Ambiental.
- 13.- Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
- 14.- Ruegos y Preguntas.

Crevillent, a 21 de septiembre de 2012  
EL ALCALDE-PRESIDENTE



César Augusto Asencio Adsuar

CITACIÓN.- A Don \_\_\_\_\_ de asistencia a la sesión arriba indicada, con entrega al mismo de un ejemplar de la presente convocatoria.

Crevillent, en la fecha de la anterior Resolución.

LA SECRETARIA GENERAL